

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 13PO-03-08 REFERENTE A LA OBRA: "RENIVELACION DE DRENAJE AL COLECTOR MUNICIPAL A PARTIR DE LA FOSA DE REBOMBEO CON DESCARGA AL EJE 124" EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, PLANTA SAN LUIS POTOSÍ.---

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2008, SE REUNIERON EN EL DESPACHO DE OBRA PÚBLICA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL ANEXO CMM, (EX-PRODUCTORA DE COSPELES S.A.), SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 205, MANZANA 49-58, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN C.P. 78395, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MEXICO; EL C. ING. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, GERENTE DE ADQUISICIONES; EL C. E.A.O. OMAR CARRIZALEZ ESCOBEDO, JEFE DE PROYECTO DE OBRA PÚBLICA, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 13PO-03-08, REFERENTE A LA OBRA: "RENIVELACION DE DRENAJE AL COLECTOR MUNICIPAL A PARTIR DE LA FOSA DE REBOMBEO CON DESCARGA AL EJE 124" EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, PLANTA SAN LUIS POTOSÍ.-----

La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 33 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como al punto 5.2. de las bases para el PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases antes mencionadas.-----

En uso de la palabra el E.A.O. OMAR CARRIZALEZ ESCOBEDO, por parte de la convocante señala las siguientes aclaraciones generales que deberán ser consideradas en la obra a contratar. 1. El contratista deberá considerar el suministro propio de agua potable en garrafones de su propiedad, para el consumo de su personal. 2. Para efectos de seguridad del personal laboral, no se permitirá la entrada a la entidad a los trabajadores que no porten zapato de seguridad, traigan aliento alcohólico o se presenten en estado inconveniente a laborar; de igual manera será obligatorio el uso de casco y chaleco fluorescente para dicho personal dentro del área de trabajo, mismos que serán suministrados por el contratista. 3. Se comunica a los participantes que deberán de elaborar credenciales con fotografía que identifiquen al personal que estará a su cargo, la cual será indispensable para el ingreso de cada individuo. 3. Se ratifica que la trayectoria de la línea de drenaje estará proyectada por el centro del corredor de perros. 4. EL contratista adjudicado será el responsable de solicitar los permisos necesarios para realizar las excavaciones en donde se señalen cruces de líneas de PEMEX, C.F.E. telefonía y otras, por lo que Casa de Moneda de México apoyará con los soportes documentales necesarios para este fin. 5. Las superficies que lleguen a dañarse por el paso de maquinaria pesada deberán de ser reparadas en su totalidad -----

De conformidad con lo antes señalado, el personal actuante hace constar, que en este acto no se presentaron participantes por parte de las empresas invitadas, no hubo preguntas ni se recibieron por escrito ni por cualquier otro medio previo a este evento. -----

Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

Casa de Moneda de México

No habiendo más que agregar, se da por concluida la presente acta a las 11:15 hrs., del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, poniéndose a disposición de los licitantes a partir de esta fecha, en el Despacho de Obra Pública ubicado en las Instalaciones del Anexo CMM, sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 205, Manzana 49-58, Zona Industrial 1a. Sección C.P. 78395 San Luis Potosí, S.L.P., así como en la página de transparencia de Casa de Moneda de México, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento, http://www.cmm.gob.mx/cmm/licitaciones/invita_3_OBRAPUBLICA.html.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

EMPRESAS PARTICIPANTES

C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES

REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MÉXICO

ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO
GERENTE DE ADQUISICIONES

E.A.O. OMAR CARRIZALÉZ ESCOBEDO.
JEFE DE PROYECTO DE OBRA PÚBLICA

Declaración Unilateral de Integridad: Quienes laboramos en la Subdirección Corporativa de Recursos Materiales actuamos con integridad y transparencia, absteniéndonos de realizar conductas que por sí mismas o por interposición de persona induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos y otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas a una persona física o moral con relación a los demás proveedores.

Av. C.F.E. 200 Manzana 50
Zona Industrial 1a Sección
78395, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (+52 444) 834 6000
<http://www.cmm.gob.mx>